BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: martes, 12 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

1065

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de cuatro plazas de Administrativo/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.193, de fecha 8 de octubre de 2021 y en B.O.E. nº. 247, de fecha 15 de octubre de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 1 de abril de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Modificar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de cuatro plazas de Administrativo/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1; conforme a las listas publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº35, de fecha 21 de

febrero de 2022 (provisional) y n.º 61, de 29 de marzo de 2022 (definitiva); al objeto de incluir en la relación de admitidos/as a la aspirante que se establece a continuación:

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS.

N.º	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
	****6146E	GARCIA	MORCILLO	GLORIA

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 7 de abril de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente